

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Borja IV
Teléfono 24. - Los originales dirigidos al Director
Año XI. - Núm. 3.649

SUSCRIPCIONES:
Una peseta CINCuenta céntimos
TRES pesetas CIRCuenta céntimos
Un año la Administración: CATORCE pesetas
Ejemplares de donación: de 6 a 20 pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Noticias:
Los suscriptores: 30 cént. línea
Los no suscriptores: 60 cént. línea
En la Sección de Opinión:
Los suscriptores: 5 cént. línea
Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de suscripciones a precios convencionales
Número suelto: 5 céntos.

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(lo mes antloch dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya, y Cavallers, 20, 2.ª

TELÉFONO NÚM. 9

MUEBLES

No comprarlos sin visitar antes los grandes almacenes y

FABRICA LAMOLLA

Rambla de Fernando 50
Cerca de la Estación

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en esta provincia D. Arturo Pujadas y Pueyo, Agente de Negocios, Oficinas Plaza Pahría (Pórticos Altos) núm. 6, 2.º Lérida.

SALOMON REINACH

Miembro del Instituto de Francia y Profesor en la Escuela del Mouvre

APOLO

HISTORIA GENERAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Traducción Castellana y Apéndices relativos al arte español

por

RAFAEL DOMENECH

Profesor de Historia del Arte

en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Un tomo en 8.º, de VIII-464 páginas, con cerca de 700 grabados, impreso en papel couché, encuadernado en tela flexible con plancha especial.

Precio 8 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19—LERIDA

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.
Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para ventilar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16—REUS

EL SIGLO

Sastrería de José Abenzoza

Mayor, 54.—Lérida

Para la temporada á que entramos se ha recibido en este antiguo y acreditado Establecimiento un variado y completo surtido de géneros para toda clase de trajes y abrigos.

Géneros de la montaña, que tanta aceptación obtuvieron en anteriores inviernos.

Abrigos para Caballeros y Niños.

Capas desde quince pesetas.

El Siglo—José Abenzoza—Mayor, 54—Lérida

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª. Gestiona é interviene las operaciones de Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras, etc., etc.—Lérida.

GANADEROS

Se arriendan los pastos, con agua del Monte de San Simón, término de Fraga capaz para 350 á 400 cabezas de ganado lanar. Para informes D. Miguel Ferrer, San Antonio, 15, Lérida. 10 10

SE VENDE

la casa calle del Carmen, número 3, por 8.500 duros.—Darán razón calle Mayor, núm. 43, pral.

Aprendices

Impresores y litógrafos se necesitan en los Talleres de los señores Sol y Benet.

La New-York L' Unión

L' Aniciuratrice Italiana

Seguros vida, incendio y accidentes. Dirigirse á la Sub-dirección en Lérida.—Mario Sol, Mayor 19.

Martes 23 de Octubre de 1906

La Solidaridad Catalana

Extraordinaria importancia ha revestido el acto celebrado anteayer en Barcelona en pró de la Solidaridad Catalana.

Minutos antes de las once de la mañana, una interminable muchedumbre se dirigía á las Arenas por la amplia calle de Cortes. Numerosas fuerzas de la guardia civil, de á pie y á caballo, ocupaban las bocacalles y todo el frente de la plaza.

A las once en punto salieron los oradores. Toda la plaza estaba llena, así como el redondel, y especialmente en los tendidos de sombra se apiñaba de tal modo el público que como suele decirse vulgarmente *no cabía un alfiler*. Aunque pocas, se veían algunas señoras entre la concurrencia. El número de espectadores puede calcularse en un minimum de 25.000.

Así que se acalló el estruendoso aplauso que acogió la entrada de los oradores, el concejal D. Pedro Rahola dió lectura á las adhesiones de D. N. colás Salmerón, del Sr. Vazquez Mella y del Duque de Solferino, siendo las tres acogidas con otras tantas salvas de aplausos.

Después se levantó el Sr. Roca y Roca. En aquel momento los elementos perturbadores intentaron promover escándalo, al mismo tiempo que una multitud de muchachos corrían en todas direcciones. Pero no lograron su propósito, porque se impuso la serenidad del público, que abogó el principio de tumulto en una tempestad de aplausos. El Sr. Roca y Roca pronunció un hermoso discurso demostrando que la ley de Jurisdicciones es atentatoria á la constitución del Estado, y que Cataluña no debe cejar en su campaña hasta que se derogue y se dé amplia amnistía á cuantos sufren bajo la tiranía de dicha ley.

Habló luego el director de *El Correo Catalán* Sr. Junyent, quien dijo que Cataluña es la tierra que no se doblega cuando quieren robarle sus libertades, que es como querer robarle su vida. Los elementos de la Solidaridad no renuncian á sus ideales particulares, pero se rennen para defender las libertades de nuestra bendita tierra. Así como se constituye un cordón sanitario en un país amenazado de contagio sin distinción de clases, ideas, ni sexos ante el peligro común, así nosotros sin distinción de partidos hemos constituido un cordón sanitario contra la peste del Centralismo. En frente de nosotros no están más que el Gobierno y aquellos elementos que van á cobrar su jornal del Gobierno. (Atronadores aplausos muestran el asentimiento unánime de todo el público). Seamos prácticos y lograremos la regeneración de todas las regiones de España.

Llamemos á los verdaderos y legítimos representantes del pueblo—no á los caciques del pueblo—para que se derogue la ley de Jurisdicciones que es la negación de las libertades de España y de Cataluña.

El Sr. Martí y Juliá principia diciendo que este acto revela la energía del pueblo catalán, y demuestra que nosotros queremos ejercitar nuestra soberanía. La ley de Jurisdicciones atenta contra la libertad del pueblo, y en particular de Cataluña. Atentar á la libertad de Cataluña es lo mismo que mutilar su vida moral, y esto no lo consentiremos. (Aplausos).

Vallés y Ribot dice que él nunca ha saludado á ninguna majestad, pero reconociendo, que la única fuente de soberanía legítima es el pueblo, viene á saludar á S. M. el pueblo de Cataluña. La bandera republicana se pone hoy tan alta como ayer, sin adicar ninguno de sus principios dentro de la Solidaridad. A todos nosotros nos une el Odio y el Amor. El Odio, no á las personas sino á las cosas, el odio del actual régimen. El Amor que nos une es el amor á la autonomía de Cataluña, pues queremos una Cataluña libre y en catalán libre. (Todas estas frases son coreadas por el público con entusiastas ovaciones).

La Solidaridad no es un partido, porque si fuera un partido, por grande que fuese, resultaría pequeño para el alma de Cataluña. El alma de Cataluña es expansiva y quiere acoger bajo sus alas á todas las regiones de España. Pero para salvar á las demás regiones necesitamos ser fuertes y no podemos consentir que se coarte nuestra libertad.

En párrafos de un lirismo sugestivo, compara la Solidaridad á la Sardana. Cita las palabras de Maragall, que dijo que dentro del círculo de la Sardana caben todos, y las manos se abren para acoger en su corro fraternal á todos los que vienen. Y luego hablan juntos, el hombre como hombre, la mujer como mujer, el niño como niño, pero á un mismo compás. Así dentro de la Solidaridad caben todos y á todos acojemos, unidos por el mismo ritmo, por el compás de *Visca Catalunya!* (Delirantes aplausos). Queremos ser hondamente catalanes para ser bien españoles.

Promuévese por cuarta ó quinta vez otro tumulto, originado por algunos elementos. A pesar de que la indignación del público castiga con mano pesada á los perturbadores, la intransigencia fanática de algunos jóvenes exaltados puede más que el temor—ya que no el respeto—á la reunión. Contra lo que los escandalosos buscan, continúa inalterable y magestuosamente el acto, sin que tengan la menor eficacia los reiterados incidentes que se repitieron durante todo el curso del mitin.

El Sr. Cambó comienza manifestando que tienen el cinismo de afirmar que la tiránica ley de Jurisdicciones es para defender la patria, los mismos que llevaron el Ejército á derrotas obligadas. El Gobierno centralista quiere ahora cerrar las fábricas, dejar yermos nuestros campos, matar á Cataluña, porque entonces, extinguida la única voz que protesta, puedan hacer y deshacer á su antojo. Hace la historia parlamentaria de

la ley de Jurisdicciones, y relata como se retiraron del Congreso las minorías para no ver, sin poderlo evitar, como iba á consumarse aquel juicio infame en que se ejecutaba á Cataluña. Y hubo un hombre, que si bien reconocía la injusticia de esa ley, se lavó las manos como Pilatos.

Antes los diputados representaban distritos, pero ahora, al venir á esta urna electoral que es el mitin que celebramos, representan á todo el pueblo. En cambio nuestros enemigos no representan mas que el escepticismo que ellos mismos han sembrado.

La protesta es ya una válvula insuficiente para nuestra indignación. Las manos están ya cansadas de levantarse en ademán de súplica y ya comienzan á cerrarse los puños. Dirigiéndose á los diputados, el señor Cambó exclama: Diputados, decid á las otras regiones que Cataluña quiere salvarlas. No despiertan nuestro odio el que nos insulten, porque ya sabemos lo que significa el insulto en labios del desesperado. Y ya sabemos que el pueblo que un día pudo gritar *Vivan las cadenas* hoy puede gritar *Muetan nuestros salvadores*. Queremos una España que sea como la Solidaridad, en la cual el carlista es bien carlista y el republicano bien republicano. Queremos que el catalán sea bien catalán y el castellano bien castellano, cada uno en su casa, unidos todos por el cariño que es el único lazo que no se rompe nunca (ovación).

Don Pedro Rahola lee las siguientes conclusiones:

Demandar á las minorías republicana, catalanista, tradicionalista y integrista, que considerant indispensable una forta campanya para defender els interessos del país y restaurar el Dret escarnit, tornin al Parlament.

Demandar la derogació de la ley de jurisdiccions, valentse para conseguir la de tots els medis parlamentaris més extréms y una amplia amnistía que restableixi l'imperi del dret pertorbat tant per las causas que la generaren com per les conseqüencias que han produhit.

Se aprueban por un clamor inmenso, atronador, del público.

Levántase el diputado Sr. Salvatella, quien dice que vienen á recoger la voluntad del pueblo. Hace formal promesa de pedir la derogación de la Ley de jurisdicciones. Propondrán en el Parlamento los diputados de la Solidaridad la solución del señor Salmerón, pero no cejaremos en nuestra campaña hasta que vuelva el estado de derecho á Cataluña.

Después, al principiar su discurso el señor Junoy vuelve á producirse uno de los tumultos que hemos apuntado, sin más consecuencias desagradables que los golpes que reciben sus promovedores. Sin embargo, la peroración del Sr. Junoy no se oye con bastante claridad. El diputado republicano por Barcelona glosa el tema de que debe derogarse la ley de Jurisdicciones por absurda, injusta y antipatriótica, y anuncia que no cejarán en sus campañas dentro y fuera del Parlamento en pro del derecho y en pro de Cataluña. Grandes aplausos acogen las palabras del Sr. Junoy.

Al levantarse D. Alberto Rusiñol es saludado con una ovación estuñista. Con verdadera emoción jura por la memoria de Robert que irá á Madrid y que luchará por la causa de Cataluña mientras tenga fuerzas. Las últimas palabras del diputado por Vich son ahogadas por los aplausos.

Por último el señor Roca y Roca recomienda que se salga con orden dando así una prueba más de civismo.

Cuando se disponían á retirarse los oradores, todos los espectadores comenzaron á agitar los pañuelos. Aquella visión de tantos y tantos miles de pañuelos blancos, moviéndose sobre el fondo oscuro de la abigarrada

muchedumbre como alas de paloma, era fantástica, sorprendente, de una belleza tanto más sugestiva cuanto que era más inesperada y más espontánea. Una porción de fotógrafos se lamentaban de haber gastado ya todas sus placas, y no poder reflejar aquella preciosa nota gráfica.

El desfile se verificó con tanto orden como á la ida. Un río de gente, donde todas las clases y todos los partidos se mezclaban, henchía la calle de Cortes. Los tranvías eran tomados por asalto.

Los mismos que quisieron hacer fracasar el mitin, cerca de la calle de Urgel comenzaron á alborotar; pero bastó un aviso de la guardia civil para que guardaran la debida compostura.

También delante de las redacciones de *Pa Publicidad* y de *El Poble Catalá* se oyeron silbidos y protestas sin consecuencia.

En la Casa del Pueblo y ante la redacción de *El Progreso* se establecieron grupos de lerrouxistas, que se disolvieron sin provocar ningún incidente de importancia.

Las industrias de conservas vegetales

La agricultura, sin las industrias basadas en la transformación de los productos del campo, forzosamente ha de tropezar con serias dificultades para obtener el debido rendimiento de la tierra y del trabajo en ella empleado.

Tratándose de terrenos de secano, como la producción es limitada, no ocurren generalmente serios inconvenientes para dar salida á los productos de los cultivos que casi siempre se reducen á los cereales, á la viña, algarrobo, olivo y plantas forrajeras, con escasos frutales en la mayoría de los casos; pero en terrenos de huerta, destinados á un cultivo intensivo, la producción es mucho más abundante y variada, de tal manera, que en años en que los frios tardíos no la perjudiquen, algunos de sus productos llegan por su abundancia á precios inverosímiles, pues la venta en los mercados es insuficiente para darles salida.

Con objeto de que los productos de la huerta, sean frutas, hortalizas, etc., cuando la cosecha sea abundante no hayan de venderse á precios ruinosos, pueden dárseles diferentes aplicaciones.

La naranja, la ciruela, las cerezas, los higos, la pera y la manzana, se prestan á la extracción, de zumos, que por medio de la fermentación se transforman en vino pudiendo dichos caldos consumirse en esta forma como la sidra y perado, de que se hace uso en gran escala en las provincias Vascongadas ó convertirse en aguardiente por medio de la destilación, como es el Kirsch ó aguardiente de cerezas, mereciendo también mencionarse el de higos, con el que pueden fabricarse anisados tan finos como los de vino.

Las diferentes clases de hortalizas, como habichuelas, guisantes, pimientos, tomates, etc., y también algunas clases de frutos, se destinan ventajosamente á la obtención de conservas vegetales, adoptándose para ello varios procedimientos, como son la desecación, el de su mezcla con antisépticos, con azúcar, ó la esterilización.

La desecación se aplica, especialmente, á los frutos como los higos que en algunos puntos constituyen una industria muy importante, las manzanas cortadas en pedazos, las ciruelas y diferentes clases de raíces y legumbres.

Para obtener conservas por medio de la desecación, pueden seguirse dos métodos; someter los frutos, legumbres, etc. á la acción de los rayos solares, ó á la del calor artificial haciendo circular aire caliente á tra-

vés de los mismos en aposentos á propósito.

Ciertas hortalizas se reducen á placas de 500 gramos cada una, envueltas en papel común ó de estaño, encerrándolas en cajas de hoja de lata de veinte raciones que maceradas en agua caliente durante una ó dos horas dan 200 gramos de verdura fresca.

Este procedimiento es aplicable á las hortalizas (coles, coliflores, espinacas, apio, etc.) á las legumbres (judías, habas, guisantes, lentejas, etc.) á las raíces (zanahorias, nabos, remolachas); á los bulbos y á toda clase de frutos. La casa Cholet, de París, es una de las que mas desarrollo ha dado á esta industria, preparando todos los años mas de 10 millones de kilogramos de hortalizas que envía á todas partes, mereciendo especialmente mencionarse el producto llamado *Julienne* preparado con varias clases de verduras, que sirve para sopas ó potajes.

La conservación por medio de antisépticos, como es el agua salada y el vinagre, se aplican especialmente á las judías verdes, coliflores, pimientos, etc.

Para conservar las judías verdes, por este procedimiento, se colocan en un barril formando capas que se espolvorean con sal. Encima se pone una tapa de madera, con pesos, para que se presse la verdura y absorba mejor la sal, y quede salada. A los 8 ó 10 días se ponen en un caldero con agua después de lavadas, á un calor suave, sin hervir, hasta que se hayan reblandecido. Después se lavan con agua fría y colocan en tarros con vinagre cocido y frío.

El alcohol es otro de los antisépticos empleados, y de él se hace uso especialmente en las casas de particulares. Es uno de los procedimientos más fáciles y sencillos, bastando sumergir los frutos ó materias en una disolución alcohólica, á la que suele añadirse cierta cantidad de jarabe.

Los frutos, como melocotones, peras, ciruelas, claudias, etc., pueden también conservarse en frascos ó tarros con azúcar solo al estado de jarabe espeso, que rellene bien todos los huecos para escluir el aire que con los gérmenes ó bacterias que contiene, produciría luego la fermentación pútrida.

El procedimiento de la esterilización es otro de los métodos más generalmente empleados en la industria de las conservas vegetales siendo conocido con el nombre de método ó sistema Appert, por haber sido este fabricante quien lo empezó á usar, aun cuando en realidad los conocimientos científicos en que se funda, sean debidos al eminente químico Mr. Pasteur, consistiendo en someter las sustancias que se desean conservar, una vez encerradas en sus correspondientes frascos, á la temperatura de ebullición en el baño maria, ó á temperaturas más elevadas, usando calderas llamadas *autoclavas* según la clase de productos que hayan de conservarse.

En la epidermis de los frutos al salir de las plantas, hay siempre fijas numerosas bacterias ó fermentos de los que en las diversas operaciones á que se someten dichos frutos al prepararlos no se logra limpiarlos por completo, siendo tan tenues y ligeros que todo el aire encerrado dentro de las fábricas en que se manipulan está infectado de ellos.

Así es que, al colocar los frutos en frascos, por más que se compriman bien para expulsar el aire, como esto es materialmente imposible, los frutos no se conservan si no se esterilizan, es decir si no se someten á una temperatura superior á 60 grados para matar ó privar de vida á los referidos fermentos, que darían por resultado la fermentación láctica ó putrefacción de las sustancias que se trata de conservar.

El procedimiento de la fabricación de conservas por el método Appert ó de esterilización, es el que co-

munmente se sigue para el pimiento y tomate que constituyen la primera materia, más abundante y barata, en todos los terrenos de huerta.

La preparación de la primera materia no es siempre la misma. Si se trata de obtener conservas de pimiento la primera operación consiste en chamuscarlos en hornos á propósito. La acción de la llama del hogar de estos hornos, que deben estar á una temperatura elevada, en 15 minutos hasta para quemar la piel reblandeciéndolos al mismo tiempo y disponiéndolos para que con el lavado en agua fría quede limpia la parte carnosa y pueda envasarse en potes, de los que se usan de varios tamaños.

Cerrados estos envases por medio de máquinas á propósito se esterilizan dejándolos durante algunos minutos dentro del agua hirviendo en calderas calentadas á fuego directo y mas comunmente al vapor.

Los tomates pueden conservarse enteros ó transformados en una pasta fina. En el primer caso deben escaldarse para que reblandecida la piel, pueda esta quitarse más fácilmente y en el segundo se cuecen en calderas y despues se presanan para obtener el zumo de tomate que se usa para la confección de salsas.

Los desperdicios de las fábricas de conservas vegetales, en unos casos se aprovechan como abono y en otros se dan al ganado.

JOSÉ BAYER.

Recortes de la prensa

21 DE OCTUBRE

La ley de asociaciones

Ampliando lo que anticipamos respecto al proyecto de ley de asociaciones, sábase que las disposiciones adicionales solo se limitan á incluir las Escuelas Pías entre las autorizadas, que incluía Dávila, por estar autorizadas al efecto por la ley de 1845.

Además de exceptuar de esta ley las asociaciones de varones y hembras que desempeñan misiones religiosas en Africa y Tierra Santa.

La prohibición absoluta en ciertas congregaciones, ha sido suprimida, porque Jimeno se ha comprometido á llevarla á una ley especial.

Dávila se ocupa de la redacción del preámbulo de la ley.

El proyecto lo leerá en el próximo Consejo, el jueves ó el viernes y pasará inmediatamente á la Comisión.

Los presupuestos

En el presupuesto de Hacienda se inicia la transformación del impuesto de consumos.

Se realizará en tres ejercicios: Primero, Capitales de provincia; segundo, pueblos determinados en que ha de realizarse; tercero, los restantes.

Se cederán á los Ayuntamientos ciertos impuestos percibidos hoy por el Estado para compensar el recargo municipal de Consumos.

Autorizaráseles además para grabar determinadas manifestaciones de la riqueza.

El presupuesto de gastos próximo es de mil millones; el de ingresos de mil diez millones.

El superavit pasa de veinte millones.

En el nuevo presupuesto de Fomento se suprimen los temporeros, economizándose 530 508 pesetas.

Se aumentan 96.750 pesetas para 51 plazas de oficiales auxiliares de Madrid y 58.750 pesetas para 47 provincias.

Se cree una asesoria jurídica, desempeñada por abogados del Estado. Se organizan experimentaciones de labranza é institutos agrícolas.

Se suprimen algunos empleos de ingenieros de montes.

Se aumentan 388 guardias para conservación de arbolado.

Se subvenciona en 12.000 pesetas el fomento del arbolado y 12.500 para concursos agrícolas y ganadería.

Se crean dos estaciones de ampe-lograffa americana, para acudir á los vifedos floxerados.

Se crean centros de información comercial y archivos de sociedades anónimas montados por la Cámara de Comercio de Madrid.

Se crean nueve inspectores generales de carreteras y ferrocarriles, obras hidráulicas y navegación marítima.

Se crean pensiones para traer del extranjero obreros maestros en vez de enviar los nacionales.

Muerte del señor Barcelona

Zaragoza.—Ha fallecido El Sr. Barcelona herido en el duelo con Varela.

Desde anoche perdióse toda esperanza de salvación.

Expiró rodeado de los médicos y de sus amigos y parientes.

Mañana se verificará el entierro que será una gran manifestación de duelo.

La noticia de la muerte del señor Barcelona ha causado gran sensación.

Un poco de estadística

Longevidad por naciones

Suele medirse la longevidad en los pueblos, por el número de centenarios que en ellos se cuentan.

En Servia, por ejemplo, que tiene 1.300.000 habitantes, hay 595 de cien años y aun de más edad. En Irlanda hay 595; en España con una población de 18.000.000, se cuentan 406; Francia, con 39.000.000, no tiene más que 213 centenarios. En Inglaterra, descontada la Irlanda, existen 192; en Alemania, 78; en Noruega, 23; en Suecia, 20; en Dinamarca, 2, en Suiza no hay ni uno.

El censo de Italia

El último censo de Italia arroja 23.479.000 habitantes, que suponen 117 por kilómetro cuadrado. De éstos 31.540.000 han declarado ser católico romanos, y 800.000 se han negado á declarar su religión. Algo más de 100.000 habitantes del Valle de Aorta, de los de Sura y Piqueról, no hablan italiano sino francés; 112.000 de la baja Italia, hablan sólo albanés por ser los descendientes de los refugiados en tiempos de Mahomet II. En la Calabria las cuatro quintas partes hablan griego, y en los valles venecianos hay próximamente 12.000 personas que no hablan más que alemán.

Rivalidad marítima

Hamburgo y Amberes.—El número de buques que visitaron en 1905 el puerto de Hamburgo, fueron 6.418 con aumento considerable sobre el año anterior, que habla sido la cifra de buques 5.924. Este año continúa el aumento.

En Amberes, durante el mes de Mayo último, han entrado 593 buques con 955.144 toneladas, y en Mayo del año pasado, fueron 514 buques con 794.773 toneladas.

Desde 1.º de Enero á 31 de Mayo último, fué visitado el puerto por 2.706 barcos, con un tonelaje de 4.479.456. En 1905 habia sido 2.438 y 3.871.545; en 1903, durante los cinco primeros meses, 2.536 buques y 3.698.627 toneladas.

Con respecto á los cinco primeros meses, el aumento de buques ha sido en este año de 236 y de 608.011 toneladas, unas 12.000 por cada mes.

Los polacos en Prusia

La monarquía prusiana se compone de catorce provincias, de las cuales, cuatro encierran elementos polacos. Son las dos provincias llamadas Prusia Oriental y Prusia Occidental, la Pomeriana y la Silesia.

En ellas se cuentan 3.328.751 habitantes que no hablan más que po-

aco, y 182184 que hablan las dos lenguas del país.

Los polacos representan el elemento católico. Los nacionalistas alemanes intentan de mil maneras perjudicar la nacionalidad polaca; pero ésta la fortalece, y en lugar de ser rechazada, rechaza ella al elemento alemán, sobre todo en la Alta Silesia, donde hay una industria intensa y muchas minas de carbón.

Hay quien asegura, que al presente, nueve de las circunscripciones de la Alta Silesia, podrían ser ganadas en una elección de las próximas por los polacos. Las dos victorias alcanzadas por éstos en las elecciones complementarias, tendrán, por lo tanto, consecuencias desfavorables a la germanización.

Esto explica ciertos agasajos del Emperador de Alemania á la Santa Sede, y sus complacencias con los católicos todos de su imperio.

Jochs Florals de Lleyda

INVITACIÓ

La institució dels Jochs Florals, arrelada á Lleyda mercés á la perseverança de la *Associació Catalana*, qui la fundá y fins ara l'ha sostinguda, pretén consolidar sa existencia y assegurar-se vida robusta, y noblement aspira á fer mes ample l'amorós cercle en que s'troba continguda per volar á mes altes empreses y exercir mes fonda y extensa influencia en les lletres patries.—Com á resultat, s'imposa á Lleyda la reorganización dels Jochs Florals.

Heusaquí la idea que, espontàniament, pot dir-se, va néixer al banquet celebrat enguany després de la festa; idea per tots, al instant, acceptada y ab entusiasme acullida. Y es que en aquell ambient s'hi respiraban alés de vida nova y anhels de portar al arbre dels Jochs Florals sava de gran creixença y flaires de popularitat.

Cal realisar, donchs, tan bells propòsits: y, per aixó, s'ha pensat en constituir una *Associació dels Jochs Florals de Lleyda*, destinada tan sols al conreu de les lletres catalanes (llengua, historia, poesia, novela, etc.), y, principalment, á la preparació y celebració de la festa dels Jochs Florals y publicació del corresponent volúm.

Aquesta entitat, composta de socis adjunts, elegirá cad' any, per majoria dels vots de tots los socis, lo *Consistori* que haurá d' actuar de Junta directiva de la *Associació* y, alhora, de Jurat calificador de les composicions que s'presenten.

A les llistes de la nova *Associació* tots hi caben: n'hi ha prou en sentir lo desitj del enalliment y esplendor de la llengua y literatura catalanes: no hi fa res que s'fan de Lleyda ó que no'n s'fan, que s'fan col·lectivitat ó particulars, que pensen d'un ó d'altre modo: sola la bandera dels Jochs Florals poden acollir-los hi y agermanar-los tots los qui á sí mateixos se coneixen catalans; empero, als de Lleyda y ses comarques, mes que á ningú, toca ser los primers y mes decidits.

A n'aquell que estigue conforme ab la idea fonamental de la nova *Associació* li pregüem que vulgue enviar la seva adhesió (que de moment á res l'obliga) avans del dia 10 del próxim Novembre, al domicili de cualsevol dels firmants.

Passat lo plasso, se convocará á tots los adherits á una reunió en la que s'discutirán y aprobarán los Estatuts; y constituida la nova societat —lo *Cos de adjunts*—se procedirá á la elecció del *Consistori* dels próxims Jochs Florals.

Passat lo plasso, se convocará á tots los adherits á una reunió en la que s'discutirán y aprobarán los Estatuts; y constituida la nova societat —lo *Cos de adjunts*—se procedirá á la elecció del *Consistori* dels próxims Jochs Florals.

Lleyda 18 d' Octubre de 1906.—*Magi Morera.—Manel Gaya.—M. Roig*

y *Morera.—Alfred Pereña.—Román Sol.—Joseph Estadella.—Joan Llorens Fàbrega.—Humbert Torres.—Enrich Arderiu.—Valeri Serra Boldú.—Joseph Iglesias Guizard.*

REMITIDO

Sr. Director de EL PALLARSA.

Molt senyor meu y amich: En lo nombre corresponent al dia d'avuy del periódic de sa digna direcció he llegit ab desagrada sorpresa la nova d'haber sigut multat per la primera autoritat d'aquesta «provincia», ab motiu d'haber disposat la ficació de pasquins en llochs públics de nostra població.

Considerantme ofés per la inexactitut de la nova, dech ferli avinent que lo sucesit respecte al cas, de que dona compte en son periódic, es pura y senzillament l'haber encomanat á un dependent meu la col·locació al lloch conegut vulgarment per pilá general de una allocució impresa de la Comissió permanent de la Solidaritat Catalana, convocant pera l'Aplech de la protesta que avuy ha degut celebrarse á Barcelona, firmada per les persones que componen l'esmentada Comissió, quina respectabilitat es ben coneguda de tots nostres concitadans, sense que en la anomenada allocució s'expressen satírica ni seriament conceptes que puguen mortificar á les Autoritats, Corporacions ni particulars d'aquesta localitat.

Es donchs inexacte que jo hagi fet col·locar pasquins ab la acceptació que oficialment los hi dona lo Diccionari de la Real Academia espanyola; y cal que la ilustració de V. no's confongue ab lo desconeixement de la parla oficial que han demostrat los agents policiachs, que s'han permés denunciar-me; y, posant les coses en son lloch per respecte á la serietat y á la justicia, se serveixi insertar en les columnes de son il·lustrat periódic lo present remitit, per via de rectificació del erro tingut al publicar la noticia y com á desagravi á la meva dignitat ofesa y alarmada per haber imputat la Comissió de una falta que sempre n'he sigut enemich.

Avansantli les gracies per la inserció que prech ja per realizada, aprofita aquesta oportunitat pera repetir de V. afectis sim amich y s. s. q. s. m. b., *Lluís G. Abadal Grau.*

21-X--906

No necesitaba el Sr. Abadal requerirnos para la rectificación que de buen grado y espontáneamente nos proponíamos hacer. La noticia, copiada textualmente del parte de la policía, consignó el error en que esta incurria al calificar de pasquines, un cartel anunciador de un acto autorizado por la ley, debidamente firmado y con su correspondiente pié de imprenta.

Ya comprenderán el Sr. Abadal y los lectores de EL PALLARSA que no podemos ni queremos hacernos solidarios de un error de pluma cometido por la policía.

NOTICIAS

—Han marchado á Madrid llamados por el gobierno los diputados á Cortes por los distritos de Lérida y Solsona, nuestros queridos amigos Don José Sol Torrents y D. José Agelet Garrell.

—Ha sido trasladado á su instancia, á prestar sus servicios en la cárcel de Carrión de los Condes, el vigilante de la de Tremp, D. Eustasio Lerenes.

—Se halla girando la visita pastoral en las iglesias del partido de Tremp, el Obispo de Seo de Urgel, Dr. Laguardia.

—Por carecer de la correspondiente licencia el viernes último la guardia civil recogió en la feria del Ampell del distrito de Llobera una escopeta al vecino de Rialp Buenaventura Canes Solé.

—Por Real decreto ha sido suprimida la penitenciaria de Zaragoza y trasladada su población penal al castillo de San Fernando de Figueras.

—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio acordó en sesión celebrada el día 11 del corriente mes declarar á don Jaime Lindelet Sagarra, maestro de escuela que fué de Vallfogona de Balaguer, con derecho á la jubilación de 43750 pesetas anuales, cantidad equivalente á los setenta céntimos de su sueldo regulador de 625 pesetas.

—Se ha dispuesto que los días 24 de octubre y 22 de Diciembre, sean de fiesta nacional, con motivo de los cumpleaños y santo, respectivamente, de la reina Victoria Eugenia.

—La *Gaceta* del día 20, convoca á las opositoras de escuelas de niñas y párvulos, vacantes en el principado de Cataluña, cuyos ejercicios se celebrarán en Barcelona el día 5 de Diciembre.

—Al entierro del Rdo. Sr. D. Luis Casanovas y Mata, Presbítero beneficiado de la Iglesia de San Pedro, asistió numerosa y

distinguida concurrencia, así como muchos socios de la benéfica asociación de la *Cruz Roja*, á la que en vida perteneció el Sr. Casanovas, y la sección de camilleros de dicho Instituto.

Con tan triste motivo reiteramos á la familia del finado nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

—En la villa de Tivisa se celebrarán los días 28, 29 y 30 del corriente las acostumbradas ferias de ganado que tanto renombre tienen en aquella comarca.

La comisión para obsequiar y hacer mas agradable la estancia de los farasteros está organizando varias funciones teatrales, bailes y otros festejos.

—Muy concurridas se vieron las funciones dadas en los Campos Eliseos y en su local social el último domingo por *La Violeta*.

Artistas y aficionados fueron muy aplaudidos en todas las obras que componian el respectivo cartel.

—Por el Gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Barbens, para el año de 1907.

—Ha fallecido en Segovia, donde residia, el respetable Sr. D. Joaquín Escrivá de Romany y Dusay, padre político de nuestro muy estimado amigo D. Emilio de la Cuadra, tan conocido y apreciado en esta población.

A los Sres. de la Cuadra así como á la distinguida familia Escrivá de Romany enviamos nuestro mas sentido pésame por la desgracia que les aflige.

—En la noche del sábado último inauguró brillantemente «Juventud republicana» el curso de conferencias del presente año.

Hicieron uso de la palabra los señores Soldevila (M), Pereña (A) y Torres (H) que fueron muy aplaudidos.

Una nutrida *Rondalla* tocó escogidas composiciones siendo ovacionada.

—*Depilatorio Venus*, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua-Real*.

—Acompañado del secretario de este Gobierno D. Felix Peiró, marchó ayer á Cervera en el tren mixto al objeto de visitar aquella población y sin previo aviso, el Gobernador civil de la provincia D. Felipe Rodríguez de Arellano.

Dichos Sres. regresaron en el tren de la noche.

—Anteayer se celebró en Bellvis una reunión pública para tratar de los abusos cometidos en el reparto de las aguas del Canal de Urgel y de las medidas que se deben adoptar para remediar la situación anómala creada.

Se acordó constituir una Junta de defensa de propietarios y regantes, atemperándose al artículo 10 de la ley de 15 de Junio de 1880.

—Gran concurrencia asistió anteayer á la función celebrada por la Sociedad *La Paloma*.

«El Olivar», «Moros y Cristianos» y «San Juan de luz» obras puestas en escena obtuvieron buena interpretación por todos los intérpretes que en ellas tomaron parte, siendo á nuestro juicio las mejor representadas en lo que vá de temporada.

Hubo aplausos para todos y el público salió muy satisfecho de la velada.

—Por la Guardia civil del puesto de Villanueva de la Barca, ha sido puesto á disposición del Señor Juez municipal de dicho término el vecino Enrique Sanabera Pluats de 26 años de edad, por insultar y maltratar de obra á su tío y, convecluo Francisco Ganabera Gousé, el que resultó con una contusión en el hombro producida por una piedra que aquél le arrojó.

El hecho ocurrió el día 19 del actual en la partida de aquél término municipal denominada Areny.

—En el elegante Oratorio de la Academia Bibliográfica Mariana se unieron á las nueve de la mañana del sábado último en indisoluble lazo el jóven don José Mir Artigues, ilustrado médico de Orgañá, con la agraciada señorita doña María Pinyol, hija de nuestro querido amigo don Mariano Jaques Quer abogado y rico hacendado.

La ceremonia revistió la mayor solemnidad, siendo padrinos del acto los señores D. Dionisio Soler y doña Pilar Franco de Soler, y testigos por parte del novio y la novia respectivamente nuestros buenos amigos y compañeros en la prensa los Sres. D. Juan Llorens Fàbrega y don Luis G. Abadal y Grau.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Jaime Pleyan, Beneficiado de la catedral de esta ciudad, tío de la novia.

Los padres de la novia obsequiaron á los invitados con una espiñada comida servida en la fonda de España.

Los novios, á quienes deseamos una interminable luna de miel partieron el mismo día para Reus, Madrid, Galicia, y algunas provincias de Valencia.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena á los novios y á sus apreciables familias.

—Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Cervera, el pastor José Sala Guim

de 33 años de edad, natural de Guisona, por apacentar el día 17 del corriente mes, 80 cabezas de ganado lanar y 5 de cabrio en la finca de Doña Catalina Callis sita en la huerta de Bergós de Cervera sin la autorización competente para ello.

—La Comisión provincial ha acordado delegar á los Diputados Sres. Bañeres, Nuix, Riu Vendrell y Montiu para que representen á la de esta provincia en la asamblea de Diputaciones que tendrá lugar en Barcelona el día 5 del próximo mes de Noviembre.

—Ha fallecido en la villa de Jnneda nuestro estimado amigo el acaudalado propietario D. Matias Civit, que por sus excelentes prendas de caracter gozaba de generales simpatías.

A su apenada familia enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

—Se ha concedido el retiro para Manresa, al Teniente Coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Remigio Aparicio Manzano.

—En otro lugar de este número publicamos una *Invitación* dirigida á los amantes del idioma y literatura catalanes para cooperar á la constitución en Lérida de un Consistorio de nuestros Juegos florales.

Es de esperar que serán muchas las adhesiones que reciban los iniciadores.

—En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento se despacharon varias instancias de prófugos pidiendo indulto.

Se acordó informar al Excmo. Sr. Capitán general de esta región, las causas que motivaron declarar útiles para el servicio de las armas á los reclutas Jaime Pujal Castelló, de Alamús y José Olsina Marsol, de Isona.

Fué desestimada una instancia de Antonio Pont Moga, de Riu, del reemplazo de 1885, pidiendo un certificado de libertad de quintas.

Quedaron subsistentes las clasificaciones de soldados, de Antonio Vilalta Areny, natural de Alcoletge, y de Juan Mayoral Escuer, de Villanueva de Alpicat, pertenecientes al reemplazo del año próximo pasado.

Se acordó declarar soldado condicional al mozo del reemplazo de 1903 Manuel Balaguer Vilalta, natural de Albesa.

Se acordó asimismo remitir al Juez instructor militar que entiende en el asunto el expediente instruido por Emilio Sauret Prió, de Ager, mozo del reemplazo de 1905, á fin de que amplie la documentación que ha de obrar en dicho expediente.

—1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio, Dibujo y Música, clase especial para los de Magisterio, clase nocturna para obreros. Liceo Escolar, Caballeros 22 principal.—Cinco profesores.

—Cura el estómago al *Elixir Saiz de Carlos*.

Mercados

Trigos 1.ª clase 16 pesetas 55 kilos. Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 14'50 id. id. Id. id. huerta 1.ª simiente 16 id. id. Id. id. 2.ª id. 14'00 id. id. Habones 11'25 id. los 48 id. Habas id. 11'00 los 47 id. Judias de 1.ª 30'00 id. los 59 id. Id. 2.ª 27'00 id. los id. id. Cebada superior 6'00 los 40 id. Id. mediana 5'50 los id. id. Maiz, 9'00 los 49 id. Avena, 5'00 los 30 id. Centeno 10'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 22 de Octubre 1906.—El Arrendatario, *Miguel Villanueva*.

Información telegráfica

Juez y parte

Seo de Urgel 22, á las 16-50

El vecino de esta Francisco Pallasés Rebés presentó hace dos dias demanda de juicio verbal reclamando al juez de 1.ª instancia el pago de 20 pesetas.

Para obligarle á que desistiera el juez instruye sumario y á reducido al acreedor en la cárcel por supuesto desacato, actuando de juez y parte.

Ayer hizo lo propio con Francisco Ribó.

Se acaba de telegrafiar al Presidente de la Audiencia para que ordene al juez se inhiba inmediatamente.—C.

Madrid 22, de las 16 á las 22

El indulto

Esta mañana ha firmado el rey el indulto general que ha de concederse con motivo del santo de la reina Victoria.

Comprende la gracia.

A los inculcados y sentenciados por delitos de imprenta ó por cualquier otro motivo de publicación.

A los sentenciados por delitos cometidos con ocasión de huelgas, excepción hecha de los de rebeldía asesinato, homicidio, robo ó incendio.

A los sentenciados á las penas de arresto mayor y menor, multas con ocasión de la responsabilidad subsidiaria por insolvencia, según previene el artículo 50 del Código penal.

A los condenados por delitos electorales que hayan extinguido la mitad de la pena.

Se exceptúan del indulto aquellos delitos cuya penalidad se solvente con el perdón de los ofendidos.

El fiscal desistirá de proseguir las acciones entabladas ó que proyectara entablar contra los delitos comprendidos en este indulto.

Para la aplicación de la gracia se requiere que la sentencia se considere firme, entendiéndose así aquellas contra las cuales los reos no hayan entablado recurso de casación ó desistieran de entablarlo en el término de veinte dias, y observándose lo mismo para los sentenciados que desistan del recurso de apelación en el mismo plazo.

Interpelaciones.—Programa del Gobierno

Oficialmente se han anunciado las siguientes interpelaciones en ambas Cámaras:

Del Sr. Soriano, sobre la rendición de Santiago de Cuba y sobre los últimos sucesos de Valencia.

Del Sr. Junoy acerca de la ley de jurisdicciones.

De D. Alfonso Sala respecto á política comercial arancelaria y de tratados.

Del conde de Esteban Collantes en el Senado sobre política general.

Del marqués de la Casa Laiglesia en el Congreso sobre política en Canarias.

El Gobierno presentará, por su parte, los siguientes proyectos:

Presupuestos y proyectos especiales de Hacienda, entre ellos la reforma de la ley de alcoholes y la del Banco de España.

Proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de Asociación.

Reformas sociales.

Abolición del impuesto de consumos.

Abolición del juramento.

Reformas de Guerra.

El entierro de Barcelona

El cadáver de D. Juan Pedro Barcelona, muerto á consecuencia del duelo verificado en Zaragoza, fué conducido al depósito de la Facultad de Medicina en hombros de varios amigos.

Velaron al cadáver muchos conreligionarios del Sr. Barcelona.

El entierro será costeado por la Asociación de la Prensa, á la cual ayuda en los detalles de organización el Comité federal zaragozano.

La ceremonia promete ser una gran manifestación del sentimiento que ha causado la muerte del señor Barcelona.

Los círculos republicanos han colocado respesones en señal de duelo.

Formarán en el entierro los concejales republicanos, presidentes de las Juntas del partido, Sociedades obreras y representación de los periódicos locales.

El entierro será civil.

Con motivo de la muerte del señor Barcelona se ha reproducido la excitación y animosidad contra el matador Benigno Varela.

Consejo de ministros

Ha dado principio el Consejo de ministros en la Presidencia.

Todavía no son á esta hora conocidas las manifestaciones que hayan hecho los consejeros al entrar en la reunión ministerial.

Continúa en *crescendo* el revuelo político, acentuándose los augurios nada favorable al actual Gabinete.

En ellos juega principal papel la actitud poco favorable, si no manifestamente hostil el Sr. Montero Rios.

Los mismos ministros se muestran ya poco confiados en su estabilidad y no mantienen sus anteriores gallardías.

La especulación por conocer el resultado de la reunión ministerial es muy grande.

Bolsin

Interior contado	81-35
Fin	00-00
Nuevo amortizable	100-70
Banco de España	433-00
Tabacos	219-50
Francos	9-50
Libras	27-57
Exterior París	97-70

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VALLS HERMANOS

Ingenieros y Constructores

Miembros de varias Sociedades y Corporaciones Industriales, Agrícolas y Científicas, Nacionales y Extranjeras

11 Calle de Campo Sagrado (antes 19) BARCELONA.--Teléfono núm. 595

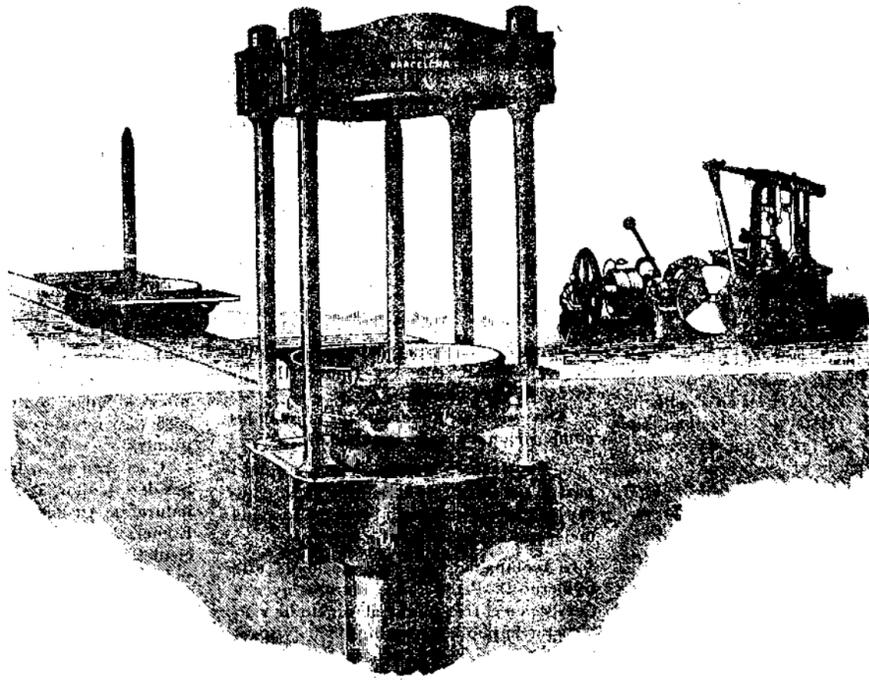
Talleres de Fundición de hierro, bronce y de Construcción de Máquinas Agrícolas é Industriales

FUNDADA EN 1854

Premiados con 26 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso por sus especialidades

Dibujo de una de las prensas hidráulicas, verdadero tipo especial de la casa, para la extracción de aceites y vinos, (copiados por otros industriales).

La casa lleva construídas é instaladas hasta la fecha (Junio 1906) 1942 prensas de todos sus modelos, figurando entre ellas 97 prensas instaladas en la provincia de Lérida, siendo la mayoría aun con cilindros de fundición especial "Valls", resistiendo mayores presiones que las convenidas y algunas á grandes excesos.



Máquinas é instalaciones completas según los últimos adelantos

Máquinas de vapor.—Motores.—Turbinas perfeccionadas.—Fábricas y molinos para aceite.—Prensas para vinos.—Bombas para trasiego.—Fábricas de fideos y pastas para sopa.—Fábricas para chocolates.—Fábricas y molinos harineros.—Prensas para losetas y mosaicos hidráulicos y mecánicos moldes para id. etc.

Casa especial en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados con cilindros de acero exclusivamente, lo propio sus columnas y construídas de una sola pieza.

Dirección para telegramas - VALLS - Campo Sagrado - BARCELONA



Grandes talleres y almacén de

MUEBLES

Núm. 16 Rambla de Fernando Núm. 16 Bajos de la Fonda de España

JOSE A. ARMENGOL

EBANISTERIA Y ESCULTURA

Cómodas de nogal y caoba.—Camas de plafón y torneadas.—Armarios de luna.—Cónsolas.—Bufetes de comedor y de salón.—Mesas de escritorio



SILLERIA Y TAPICERIA

Sillerías tapizadas.—Butacas.—Dibanes.—Alambrarquinés.—Cortinajes y pabellones.—Sillerías completas de regilla y anea.—Sillones de escritorios.



SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365.62 litros de axoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidas por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tesis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimo. en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restauración sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.

Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Si quereis no perjudicar la ropa usad LEGIA LIQUIDA MARCA LA NACIONAL

Sin rival para el colado de la ropa en frio no perjudica aun que se use con exceso.

Economía de tiempo y dinero, completa limpieza de los suelos, vajillas, cristales etc. etc. desinfectante poderoso.

No confundir esta marca con otras de inferior calidad.

Exigir que las botellas lleven el gallardete en el cuello con la inscripción

Legia Líquida Nacional

Para pedidos al por mayor al fabricante

José Carulla Sabates

LÉRIDA 7-15

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Bañaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL.—El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona directamente para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.